

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 1.852/2014

Procedimiento: Social Ordinario 1154/2013. Negociado: CV  
Sobre: Resolución de Contrato  
Demandante: José Antonio Figuerola López  
Demandado: Torrox 2009 S.L. y Rociyas S.L.

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓR-  
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 1154/2013, se ha acordado citar a Torrox 2009 S.L. co-  
mo parte demandada, por tener ignorado paradero, para que  
comparezca el próximo día 9 de abril de 2014, a las 13.00 horas,

para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que  
tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de  
Octubre, 2 (Pasaje), Pl.5, debiendo comparecer personalmente o  
por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba  
de que intente valerse, con la advertencia de que es única convo-  
catoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asisten-  
cia.

Igualmente, se cita a su representante legal para que en el mis-  
mo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de  
Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-  
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la  
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Torrox 2009 S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en  
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón  
de anuncios.

En Córdoba, a 7 de marzo de 2014. El Secretario Judicial, fir-  
ma ilegible.